



SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL – SIGAM
PLAN DE ACCIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL TOPAIPÍ 2024 – 2027

SOPORTE DE ACTIVIDADES 2025

LINEA ESTRATÉGICA PDM	SOCIAL
No DE PROYECTO	9
PROGRAMA	Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima
META	Construir e instalar 100 estufas artesanales fijas para reducir el consumo de leña y las emisiones de gases de efecto invernadero.
ACTIVIDADES	

1. Selección de los beneficiarios según criterios establecidos

RESOLUCION 408 DE 2025

Fecha de expedición: 2025/12/10 08:00:00

POR MEDIO DE LA CUAL SE APERTURA Y SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA SELECCIONAR LOS POTENCIALES BENEFICIARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SBV-CD-CVI-214-2025 SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA – SECRETARÍA DE BIENESTAR VERDE Y EL MUNICIPIO DE TOPAIPÍ

El cual tiene por objeto AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - SECRETARÍA DE BIENESTAR VERDE Y EL MUNICIPIO DE TOPAIPÍ, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES Y HUERTOS LEÑEROS PARA FAMILIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE TOPAIPÍ, COMO ESTRATEGIA DE MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO.



El convenio a suscribir establece un marco de colaboración entre la Gobernación de Cundinamarca y el MUNICIPIO DE TOPAIPÍ, para la construcción de 28 estufas ecoeficientes para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero a la atmósfera. La implementación de huertos leñeros mediante la siembra de 50 individuos arbóreos de fácil adaptabilidad y crecimiento de acuerdo con las condiciones climáticas del Municipio. Desarrollar procesos de educación formal ambiental en la comunidad. Mejorar las prácticas en el uso de la leña. Es importante señalar que la percepción de los beneficiarios hacia los programas de instalación de estufas ecoeficientes está fuertemente relacionada con un componente cultural. Es por ello que para implementar este tipo de proyectos se debe socializar con los beneficiarios a fin de conocer su grado de aceptación.

2. Construcción de las estufas en los hogares seleccionados

3. Capacitación a los beneficiarios sobre el uso y mantenimiento de las estufas

4. Seguimiento y monitoreo del uso y funcionamiento de las estufas

“Elabora: SIGAM TOPAIPÍ”